

Nueve impugnaciones del partido guinda

Más juicios contra la veda a usar cártel inmobiliario

Decisión arbitraria y transgresora: Delgado

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA / P 29

Impugnan otros cinco morenistas prohibición de hablar de Taboada

El IECM les aplicó medidas cautelares para no vincularlo al cártel inmobiliario

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Con las impugnaciones de los dirigentes nacionales de Morena Mario Delgado y Citlali Hernández; de la candidata a la alcaldía Benito Juárez, Leticia Varela; del senador César Cravioto y de la morenista Dunia Ludlow suman nueve juicios en contra de las medidas cautelares que les prohíben utilizar el término “cártel inmobiliario” contra el candidato opositor a la jefatura de Gobierno, Santiago Taboada.

De entre los juicios destaca el del presidente nacional de Morena, Mario Delgado, quien aseguró que de la lista de 19 publicaciones que la Comisión de Quejas ordenó retirar, ninguna es de su autoría, y pese a ello los consejeros electorales ordenaron el inicio de un procedimiento administrativo sancionador en su contra.

“Nos encontramos frente a una decisión arbitraria y transgresora que debe ser reparada por el Tribunal Electoral. Si no se logra acreditar mi participación en los hechos denunciados, menos se pueden citar medidas cautelares en mi contra, y mucho menos emplazarme a un procedimiento sancionador”, expuso Delgado.

En el resto de los juicios los promoventes arguyen una violación a su derecho a la libertad de expresión.

En otro tema, ayer por la noche, la sala regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)

revocó las candidaturas de Ángel Gutiérrez Javier, de la alianza PAN, PRI y PRD; Rebeca Peralta León, de Morena, PT y PVEM, y Óscar Hernández Frías, de Movimiento Ciudadano.

Los magistrados revocaron la resolución del Tribunal Electoral local, así como tres acuerdos apro-

bados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, únicamente en la aprobación de dichas candidaturas que fueron registradas como acción afirmativa a favor de la comunidad afromexicana.

Lo anterior, porque tres particulares presentaron un juicio para la protección de los derechos político electorales contra Gutiérrez, Peralta y Hernández, al considerar que si bien se autoadscriben como afromexicanos, en la realidad no lo son.

La resolución de la sala regional aún puede ser impugnada ante la sala superior del TEPJF.



PROMETE UNA CIUDAD MÁS INCLUYENTE

#CLARABRUGADA

PLANTEA CREAR CENTRO DE APOYO PARA
PERSONAS CON DISCAPACIDAD. TABOADA VA
POR UNIDAD ESPECIAL CONTRA EXTORSIÓN

RUTA 2024

**CINTHYA
STETTIN Y
FRIDA
VALENCIA**

La candidata a la jefatura de Gobierno por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Clara Brugada, aseguró que uno de sus objetivos es que la Ciudad de México sea la "más incluyente y accesible" del país.

En el Museo Interactivo de Economía, en el Centro Histórico, la morenista señaló que creará el Centro de Apoyo de Personas con Discapacidad, que impulsará 20 acciones en pro de más de 600 mil personas que están en este sector de la población.

"Vivimos en una ciudad metropolitana, necesitamos no sólo convertirnos en incluyente, sino para todos los que la visitan todos los días", añadió.

Agregó que uno de sus puntos principales será suscribir convenios de colaboración con empresas para "incrementar significativamente el número de personas con discapa-

cidad que acceden a los empleos".

Por su parte, el candidato de Va X la Ciudad de México, Santiago Taboada, prometió acabar con la extorsión en los mercados a través de la creación de un grupo especial que atienda el tema de seguridad.

Al recorrer el Mercado de La Merced, el aspirante de PAN-PRI-PRD señaló que la actual administración ha descuidado dichos centros, por lo que se comprometió a recuperar la cultura y desarrollo de estos, a través de una mejora integral.

Tras ser recibido por los locatarios con porras como "Santiago, amigo, La Merced está contigo", mencionó que muchos capitalinos muestran su descontento con el gobierno en turno, algo que, confió, se verá reflejado el 2 de junio.

En tanto, Salomón Chertorivski, candidato de Movimiento Ciudadano, estuvo con ciudadanos de la Magdalena Contreras en la *Fosfo Feria*, en donde destacó que "la ciudad sí tiene opción para un mejor futuro".

1

DEBATE ENTRE
CANDIDATOS AL
GCDMX FALTA.

1000

PERSONAS POR
CASILLA ESPE-
CIAL ESPERAN
ATENDER.



AGILIZAR EL VOTO

1 ● INE e IECM presentaron el funcionamiento de las urnas electrónicas.

2 ● Los dispositivos se instalarán en 44 casillas de la capital del país.

3 ● La consejera Patricia Avendaño destacó que éstas permitirán el sufragio ágil.

4 ● Los equipos no pueden ser hackeados, al no requerir de Internet.





AGENDA

• Brugada realizó un recorrido por Tlalpan. Taboada fue a La Merced y se reunió con taxistas.





LA ALIANZA "VA POR LA CDMX" HACE GUERRA SUCIA EN MIGUEL HIDALGO

Clara Brugada, víctima de violencia política de género

EL REPRESENTANTE DE MORENA ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ADVIRTIÓ QUE SE PRESENTARÁN DENUNCIAS ANTE DICHO ORGANISMO Y LA FGJCDMX

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

A un mes de los comicios, en los postes de Polanco, en la Alcaldía Miguel Hidalgo, apareció propaganda que denigra la imagen de la morenista Clara Brugada, candidata al Gobierno de la Ciudad de México. Derivado de ello, Eduardo Santillán, representante del partido guinda ante el Instituto Electoral capitalino (IECM), advirtió que se presentarán denuncias ante dicho órgano y la Fiscalía General de Justicia local (FGJCDMX), para dar con los responsables de esta guerra sucia.

"La denuncia ante la FGJCDMX es para que se abra la carpeta de investigación específicamente por estos hechos. Que nos permita la propia Fiscalía, que se tenga acceso a cámaras que puedan identificar a las personas que están poniendo esta propaganda de violencia política de género, y que se puedan tomar las medidas necesarias, independientemente de la queja en materia electoral", declaró.

Santillán Pérez comentó que, durante este proceso electoral, Morena ha detectado propaganda negra por parte de la alianza "Va por la CDMX para atacar a Brugada con un discurso de odio. "Estamos dispuestos a que se haga una crítica, pero no ese tipo de acciones violentas que atentan contra la candidata, que evidentemente se trata de

violencia de género", recalcó.

En dicha propaganda se observa a la abanderada de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" con el tono de piel grisáceo, manchas rojas alrededor de la boca y exageradas ojeras negras, así como las manos deformadas. La imagen es acompañada por la modificación de su apellido, por lo que se lee "Clara Embrujada". Estos carteles son colocados en postes de luz y de cámaras de videovigilancia en las inmediaciones de la estación de Metro Polanco, un punto de alta afluencia peatonal.

La guerra sucia iniciada por la alianza PAN, PRI y PRD ha provocado que Morena presente más de 60 quejas.

En este contexto, el pasado 25 de abril, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FISEL) detuvo en Polanco a cinco personas que se dedicaban a dañar y retirar la propaganda de los candidatos de Morena. Uno de los detenidos fue identificado como director de Protección Civil de la Alcaldía Miguel Hidalgo.

FISEL

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales detuvo en Polanco a 5 personas que se dedicaban a dañar y retirar la propaganda de los candidatos del partido guinda



PAN, PRI y PRD manejan un discurso de odio contra ella



[Morena impugna resolución del IECM a favor de Santiago Taboada](#)

(2024-05-02), Milenio (sitio), Armando Martínez, (Nota Informativa) - 12:07:18, Precio \$116,000.00

La candidata de Morena, PT y el Partido Verde, Clara Brugada, así como parte de su equipo y miembros del partido guinda impugnaron ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (Tecdmx) la resolución del Instituto Electoral capitalino que les impide vincular al abanderado de oposición, Santiago Taboada con el llamado Cártel Inmobiliario.

Diversos morenistas interpusieron un juicio electoral en contra de la resolución foliada IECMSCG/PE/050/2024, emitida el pasado 24 de abril por la Comisión de Quejas del IECM, en la que ordenó eliminar algunas publicaciones de los morenistas en contra de Taboada Cortina y evitar relacionarlo con dicho tema.

Dunia Ludlow, quien pertenece al equipo de campaña de Clara Brugada, refirió que también enviaron el emplazamiento formulado en el acuerdo emitido por el IECM al propio árbitro electoral.

"El día de hoy estamos presentando impugnación ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en las medidas cautelares emitidas el 24 de abril y al mismo tiempo estamos enviando al Instituto Electoral de la Ciudad de México el emplazamiento formulado en el acuerdo", señaló.

Ludlow Deloya confió en que el Tecdmx les dé la razón y acusó a consejeros del IECM de utilizar contactos para beneficiar a ciertos partidos políticos en la contienda.

"Nosotros creemos que a través de este juicio electoral, seguramente los tribunales nos darán la razón para que ningún Instituto Electoral esté utilizando los contactos o las alianzas que tiene para beneficiar a ciertos partidos políticos, y más bien que sean árbitros que avalen, cuiden los procesos democráticos y electorales que estamos viviendo", indicó.

JATS

Las denuncias entre Morena y la oposición durante la campaña tensan las elecciones en CDMX

(2024-05-02), Pasantes DF CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 16:46:52, Precio \$5,000.00

La previa de las elecciones que definirán el futuro del gobierno de la CDMX se vive con tensión entre las diferentes candidaturas de Morena y la oposición, que se acusan mutuamente de atacar a sus respectivas campañas, de liderar operaciones sucias y de quitar propagandas y pendones por toda la ciudad. En este contexto, aumenta la presión y las miradas empiezan a apuntar a la Justicia, que podría tener un rol fundamental ante un resultado estrecho entre los diferentes partidos.

En redes sociales y en conversaciones fuera de los micrófonos abundan las denuncias por parte de diferentes candidaturas, tanto del oficialismo como de la oposición, por la quita, ruptura o sabotaje de propaganda partidista. Ningún partido ni ninguna demarcación están excluidos y la sala de quejas del IECM recibe decenas de pliegos que intentan generar cierto orden en una campaña caótica y que amenaza con tensionarse todavía más a medida de se acerque el 2 de junio.

Los alcaldes de la oposición y Taboada denunciaron a Martí Batres por intervenir en las elecciones

La tensión electoral creció a raíz del fallo del IECM, que le prohibió a una serie de figuras de Morena vincular a Santiago Taboada con la causa judicial conocida como "Cártel Inmobiliario". En el oficialismo, esto fue tomado como un "ataque a la libertad de expresión" y un hecho de "censura", que busca limitar el accionar de la 4T. A raíz de esto, en conferencia de prensa, Clara Brugada mostró preocupación por el accionar del organismo ya que, aseguró, "no es imparcial" y actúa de "manera sesgada".

A los pocos días, tomó la iniciativa Santiago Taboada, quien denunció, junto a las 16 figuras de la oposición que compiten por una alcaldía, la intromisión ilegal del jefe de Gobierno, Martí Batres, y de la Policía local en las elecciones. "Son medidas desesperadas porque les vamos a ganar", aseguró el exalcalde de Benito Juárez al relatar diferentes ataques a su propaganda en diferentes colonias, las intimidaciones que reciben vecinos y trabajadores para no apoyar su campaña y la detención de diferentes militantes a la hora de repartir volantes y panfletos. "Les vamos a ganar con votos y vamos a defender la elección. Van a perder, pero no les vamos a dejar pasar una", agregó el líder del PAN.

Morena denunció al PAN por el uso de recursos públicos en la campaña de Azcapotzalco

En este contexto, durante los últimos días, diferentes candidaturas locales denunciaron a sus contrincantes por violar normas electorales, atacar su propaganda o utilizar recursos públicos de las alcaldías en las campañas de reelección, como es el caso de Azcapotzalco contra la líder del PAN que busca un segundo mandato, Margarita Saldaña. Este jueves, la polémica pasó por las denuncias de los restos óseos que fueron encontrados en Iztapalapa y que el Gobierno negó que pertenezcan a personas humanas al mismo tiempo que acusó una campaña de desprestigio en su contra.

Con este contexto, la previa de las elecciones vive momentos de polarización y tensión que marcarán las próximas semanas y el propio 2 de junio, cuando electorado de la CDMX defina su futuro por los próximos seis años.

[Clara Brugada impugnó la resolución que impide vincular a Santiago Taboada con el cártel inmobiliario](#)

(2024-05-02), Canal 120 Milenio, Milenio Noticias 20 a 20:45, Pedro Gamboa, (Nota Informativa) - 20:02:19, Duración: 00:00:56 Precio \$24,192.00

Clara Brugada informó que se impugnó ante el IECM la resolución que les impide vincular a Santiago Taboada con el cártel inmobiliario.